

DEL MOMENTO

LO AGRARIO Y LO SOCIAL

En las actividades actuales hay un punto que viene confuso desde su principio y que cada día parece que se confunde más; y este punto es el de la separación y prelación de los problemas agrarios y sociales.

Problemas unos y otros sin resolver, muestran su crisis de tiempo en tiempo, crisis que se soluciona por el momento, como se puede, pero que quedan en pie lo fundamental de los problemas.

Unos y otros, sin embargo, reclaman soluciones, pues ambos afectan intimamente al bienestar de la clase agraria, y esa solución no debe de hacerse esperar.

No deben confundirse sin embargo ambos problemas; el agrario afecta directamente a las necesidades materiales y el social a las morales, pero a pesar de su distinta naturaleza están íntimamente ligados como el alma y el cuerpo.

En cuanto a su solución práctica, ambos reclaman diferentes procedimientos y concurrencia de circunstancias: los problemas agrarios son problemas de calma y de paz; las leyes agrarias que necesitan piden tranquilidad y calma para su elaboración, promulgación y aplicación, pues son leyes de tiempo y de lento y ordenado empuje de las masas resistentes, por los caminos del progreso.

Las leyes son esencialmente delicadas: no afectan como las otras a una necesidad común de vivir, sino a diversos sentimientos de la categoría y estados sociales difíciles de compaginar.

En épocas de tranquilidad la promulgación de leyes sociales de reformas fundamentales, puede provocar crisis y perturbaciones; en cambio, cuando estas crisis y perturbaciones se han producido por otras causas, el

legislador puede intervenir con sus reformas sociales y solucionarlas y calmarlas, aun cuando, claro está, que una parte queda disgustada, pues la ley social, a diferencia de la agraria, no tiene el don de contentar a todos, sino el de sacrificar a unos en aras de la justicia y la paz social para todos.

En cuanto a la prelación, entendemos que no habiendo crisis que obliguen o intervenciones sociales, el gobierno debe atender especialmente a los problemas agrarios; primero vivir, primero poner al pueblo en camino de lograr su bienestar, ello por sí solo es un gran faldón y inmediatamente después de ordenar su situación social.

Parcelaciones, salarios, trabajo, arrendamientos, tiene que tener como base la mayor producción de la tierra; de otro modo el legislador social se estrellará en la más fundamental de su obra, pues mal puede dar, por ejemplo, salarios justos el propietario que no sabe producir más que para cubrir apenas los gastos de su explotación si saca gran cosa con el arriendo a largo plazo el colono que desconoce el cultivo intensivo de la tierra.

Por eso indicamos la prelación de los problemas agrarios y al mismo tiempo que estos se resuelvan, la corrección de abusos en el aspecto social y la preparación de reformas fundamentales, para aprovechar los momentos oportunos.

Tal nuestro criterio, que no quisieramos ver mal interpretado y que entendemos acomodado a las exigencias de la realidad y a la realidad y a la naturaleza de los mismos problemas.

ANTONIO MONEDERO

(Prohibida la reproducción)

lin; cincuenta mil en Comblentz mismo; veinte mil en Magdebourg y dos mil en Munch. Mas estas milicias de repulsa, fueron fraccionadas, estimulándose, una detrás de otra; no eran prusianamente espontáneas como la de los «Casos de acero».

La balanza de éstos y aquellos milicianos y aquellos opinantes osella justamente al peso de sus fobias, con su manera de razonar, ante la cuestión: tratado de Versalles.

Lo general es el destacamento absoluto y el odio furioso hacia estas tres palabras, y los más moderados, los de mayor transigencia, aunque acatan que es un documento con la firma de las naciones más responsables de Europa, sostienen que su letra es anacrónica, que no corresponde a las circunstancias del día y que exige honda y ancha modificación.

No obstante, los mayores partidarios del respeto posible a los compromisos de Alemania, tienen que dudar cuando se les enfrenta con el problema, cada día más descarnado, de la crisis.

La crisis gigantesca de un país gigantesco organizado en un espectáculo patético. En un país pobre, retrasado, la penuria se adueña lentamente de todo, sin que su proceso se eche de ver. Es la pobreza o la mediocridad que se acentúa, se acentúa... Pero en una nación como ésta, donde el esqueleto de su potencia proyectora es enorme, se ven desmesuradas las carnes de la paralización. No es lo mismo el paro obrero en los países medianamente fabriles, que el paro de ejércitos de obreros en las ciudades de Alemania.

En torno a la crisis he tenido conjuntura de hablar con Von Braun, ministro de la Alimentación. Es un hombre a quien tortura sobre todas las cosas de este mundo y sobre todas las calamidades de su patria; el descenso de las exportaciones nacionales. «El mercado alemán inundando al Universo», es algo que pasó sin que se vislumbre su retorno.

No podemos aislarnos del resto del mundo—me ha dicho el señor Braun.— Pero con todo el dolor de alemanes y economistas, hay que reconocer que la situación se ha modificado totalmente después de la guerra. Antes las exportaciones alemanas eran la golosina de los importadores mundiales. Después, con la buena acogida en todos los países, contrapesaban con creces nuestras importaciones. Ahora... en estos tiempos difíciles la tendencia es la del galápagos; cada uno dentro de su concha, y comen sus propias entrañas, sin una mirada al exterior.

Y, queriendo ser arenga, hay un hábito de angustia en el último discurso de Von Papper, porque no termina ya—para justificar su programa—hablando del retorno de la libertad interior y exterior del país, del «resurgimiento de nuestra economía», sino de «la posibilidad de vivir».

Por eso en la última negociación británico-germano-francesa, en Lausana, el canciller alemán respondió categóricamente a Mac Donal: «El equilibrio del mundo no puede volver a encontrarse sin una decisión de los países que han venido a desmoronar el espíritu del Tratado de Versalles».

«Fuera de él, y en una inteligencia toda comprensión, sería hacernos que Alemania colaborase con el cariz de su contribución, al esfuerzo general, con miras al resurgimiento económico del mundo. Solo así hay algo que hacer, atemperándose esta contribución al ritmo de la propia restauración económica de nuestro país».

En todos los círculos nacionales se oye a los técnicos de la economía, a pesar de las manifestaciones del canciller, hablar de la vuelta a la confianza, el restablecimiento de la circulación capitalista, los grandes empréstitos internacionales, la institución de una caja común, los créditos a los países en críticas circunstancias...

Y, mientras tanto, en «la acera de enfrente», los escritores lanzan sus titulares: «En Lausana se perpetra el atraco contra el portamonedas de la Francia»...

CLEMENTE CIMORRA

Berlín, 1932.

(Prohibida la reproducción)

No se devuelven los originales, publíquense o no

PANTALLA INDISCRETA

Ya va a designar el Colegio de abogados su representante en la Comisión gestora de la Diputación: será un señor joven, también de Acción. Pero, ¡qué manera de decirle a los actuales «gestores» que se las «piren»!

Es de incluir en un programa de festejos una conferencia política no está bien. Se hace perder carácter a la conferencia, al conferenciante y al programa de festejos...

Por cierto que vamos a tener los mismos festejos, y hasta corregidos y aumentados que en años anteriores, y sin que el Ayuntamiento dé una perilla...

Como salga todo de acuerdo con lo ofrecido en ese programa, va a ser cosa de organizar cualquier acto en honor de ese señor Ortiz Estrella, que ha resultado una fiera haciéndolo verosímil lo inverosímil...

MAÑANA:

Contra la exportación de productos españoles

por Jorge Deblanc

Escrito expresamente para HERALDO DE ALMERIA

Reportaje local

El señor alcalde...

Un poco de emoción ofreció ayer al reportero la jornada cotidiana.

Imagínense que una pregunta inocente, fundada en las palabras del alcalde, fué calificada por éste de impertinente en el sentido jurídico de la palabra...

Me explico que una pregunta a destiempo sea considerada instigadora e «impertinente», quizás, alguna vez se la haya hecho al alcalde; y, sin embargo, éste, en la ocasión oportuna, no se lamentó de aquello.

El alcalde «ataca» duramente a los informadores de la Prensa que les censuran en su actuación, como si éstos fueran los responsables de los artículos que publican sus diarios.

Tranquilidad, señor alcalde, y un poquito de bicarbonato para ese «estómago» tan traicionero.

ANGEL

Hablando con el gobernador

El gobernador civil señor Liarte Lausín, dió ayer cuenta a los informadores de la reunión habida en el Gobierno civil de propietarios de terrenos del camino de ronda.

Refiriéndose a dicha reunión dijo:—Hemos conseguido la mayor facilidad por parte de los propietarios para que las obras se desarrollen sin dificultad. Queda sin embargo la conformidad de algunos propietarios y Compañías que poseen terrenos: los primeros no tienen representantes en la ciudad con los que hubiéramos podido llegar a un acuerdo y las segundas tienen que consultar a sus representantes en la localidad.

Sin embargo el asunto ha entrado en una fase de actividad y de pronta solución, por lo que espero que las obras comiencen inmediatamente.

He dirigido varios telegramas—dijo el gobernador—al ministro de Obras Públicas y distintas oficinas que tienen participación en el expediente del dique de poniente para que de ser posible se reanude esta obra seguidamente aunque sea por administración sin perjuicio que después siga las normas ordinarias, de continuarse por subasta.

En dichos telegramas les comunico que éste podía ser una solución que remediara en parte la grave crisis de trabajo.

Por último nos dijo que los

comunistas detenidos en la noche anterior habían sido puestos a disposición del juzgado.

En la Diputación

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el presidente Interino de la Diputación señor Redondo Godoy, nos participó que en la mañana del miércoles, había asistido a una reunión que se celebró en la Cámara Oficial Uvera para tratar del censo de paralaros.

Por la tarde—añadió—visité el camino de Beninar al Puente de Alcolea.

Dió cuenta el presidente de la dimisión del señor Villaspesa Calvache, la que ha sido remitida al gobernador, autoridad a quien corresponde su admisión.

Seguidamente el señor Redondo Godoy, nos facilitó la siguiente nota:

«Por una sola vez y solo como aclaración a un artículo que publica un periódico local titulado «Política Local» y subtítulo Dimisión del Vicepresidente de la Diputación, debe decir: Que he sentido en el alma en estos momentos la retirada del Sr. Villaspesa de esta Comisión, por que con su ausencia no se pudieran aclarar todo lo debidamente que debieran y con su inspección los temas a que el articulista se refiere.

Pero debo aclarar con referencia a las cedulas personales que dicho señor Villaspesa como vocal de la comisión de Hacienda estaba obligado al informe y formación del expediente aclaratorio respecto a este asunto y más aún por haber sido nombrado juez del expediente a formar por las responsabilidades que de aquél se pudieran derivar.

En cuanto al reglamento de empleados, antes de ser aprobado en la sesión del 11 de este mes, estubo en poder del señor Villaspesa el proyecto y ponencia de la comisión de Reglamentos y del Asesor jurídico, con cinco o seis días de antelación a dicha sesión.

En cuanto al asunto del 5 por ciento del arrendatario del Contingente, unanime fué el acuerdo de todos los diputados de reitegro por parte de aquel a la Caja provincial de la cantidad resultante, que si no se ha efectuado es por que sigue la tramitación que legalmente se debe seguir.

De lo demás del artículo, no

REFLEJO DEL DIA

OTRO GOLPE DE «GUILLOTINA»

Cuando la revolución francesa del 93, los comités de salud pública hicieron funcionar en los sitios más estratégicos las «guillotinas», y estas no cesaban de dar golpes y seccionar cabezas humanas imponiendo con el terror la disciplina y el respeto que se hallaban por el suelo. En la Comune, en aquel continuo y singular debate en el que tomaba parte el pueblo todo de París, solo eran interrumpidas las discusiones para que «hablara la guillotina», para enviar al cadalso carretadas de «oradores» que no suplían de «defensores».

En la famosa revolución francesa, madre de todas las revoluciones sociales, nacieron las «guillotinas» de los debates; aun cuando entonces, no eran solo las discusiones las que se cortaban; se hacía lo mismo con las testas de los oradores.

El actual presidente de las Cortes españolas ha resucitado aquel procedimiento: cuando estima que un asunto está «suficientemente debatido», sin pedir parecer a nadie y sin atender las protestas de los diputados, «guillotina» los debates, acalla las discusiones, ahoga las expansiones oratorias y... levanta las sesiones. Y den gracia los diputados que en esta hora histórica no existen los comités de salud pública ni funcionan las «guillotinas» en las plazas y calles; que de ser así, tal vez algunos de los que protestan hubieran inclinado la cerviz para que el verdugo diera el golpe de gracia...

Es de lamentar esa afición tan desmedida que el presidente de la Cámara tiene a la «guillotina». Y es de lamentar más en esta ocasión, porque no solo ha cortado la palabra a uno o más diputados, ha malogrado el interés del país y ha tronchado la curiosidad de todos... Ahora que tanto escasean las cuestiones dignas de ser comentadas y cuando el comentario ha de ceñirse a los límites que le fija la ley de Defensa y los periódicos no pueden ofrecer a sus lectores cuestiones de interés, el debate político había venido a prestar una valiosa ayuda a los periódicos y a ofrecer al público algo que satisficiera su avidez... Y el señor Besteiro ha «guillotinado» todo: debate y atención pública...

Es un mal precedente; por que pudiera darse el caso que en una mañana, cercano o remoto, otros hombres, otras costumbres, otras ideas, quisieran también aplicar la «guillotina» no sólo a los debates, si no a los personas... Y sería una lástima no poder protestar por existir ese precedente que ha sentado reiteradamente el profesor de Lógica señor Besteiro...

MARTI-MAR

Coplas de ocasión

FULMINANTES

Mi tierra adorada, mi tierra bendita, la que gozó siempre de paz inaudita, soporta el imperio de la dinamita.

Surge el terrorismo por unos instantes. Todo son noticias abracadabrantes. Estallan petardos. Crugén fulminantes.

En lo inconcebible tal desorden raya. Y el rudo estampido de la vil metralla acalla los gritos, la protesta acalla.

(Y al no abrir el «pico» snfre el pueblo mucho, que andaluz de sangre, en hablar es ducho.) Mas ¡quién dice «pico»? con tanto cartucho?

Redondo y sus huestes dejarán en tromba aquel organismo. ¡Ya crugió la bombal ¡Cabe, lector mío, cosa más «cachonda»?

En tanto, Almería, mi tierra bendita, la que gozó siempre de paz inaudita, soporta el imperio de la dinamita.

MOSQUITERO

tengo para que referirme por ser consideraciones del articulista y expresiones que pone en boca del señor Villaspesa que quizá sean naturales de uno y otro, puesto que traduce estados de ánimo parácaros armónicos con la idiosincrasia de que habla sin tener para nada en cuenta ni pararse a reflexionar el perjuicio que puede irrogar a las demás personas a quienes los asuntos les afecta, por la mayor o menor veracidad de los informes que tiene a la vista».

—Se rumorea con insistencia—dijimos—que la Comisión Gestora actual será sustituida.

—Pues no sé nada—contestó—pero parece que hay gran interés en que nos marchemos.

Añadió en su charla el presidente, que con sentimiento por su parte se había visto obligado a imponer multas de tres días de haber, a tres funcionarios, por acudir tarde a la oficina.

Distintas veces—agregó—he amonestado a estos funcionarios para que acudieran a la hora señalada a la oficina; y en vista que han reincidido no he tenido más remedio que adoptar esta solución.

Asamblea agrícola

Si algún agricultor de esta provincia desea concurrir a la Asamblea de Productores y Exportadores Agrícolas que convocada por la Unión Nacional de la Exportación Agrícola tendrá lugar en el Teatro Principal de Valencia el próximo domingo día 24 a las diez de la mañana, puede recoger la tarjeta para la entrada, en el local de esta Cámara Provincial Agrícola, Glorieta de San Pedro n.º 2 alto, de cuatro a seis de la tarde.

El alcalde y los periodistas

Como de costumbre ayer visitamos el despacho oficial del alcalde señor Oiveros Ruiz, quien nos comunicó que se atenderían varias quejas de vecinos.

El alcalde inició una conversación relacionada con los ataques que según él le dirige parte de la Prensa... Pero intervino el señor Ortiz Estrella, también

en tono de queja y dijo:—A mi también me da un puntacito un periódico local; y desde luego estoy dispuesto a engrosar la suscripción con los de la Pescadería, pero también me pasará por la administración de ese periódico para pedir un poquito de la utilidad del «negocio» de la imprenta de la Diputación.

Nosotros quisimos interrogar al alcalde sobre sus primeras declaraciones, pero con la amabilidad que le caracteriza, nos dijo que nuestra pregunta era «impertinente», en el sentido jurídico de la palabra... (?)

Algunas palabras más se cruzaron entre el alcalde y los reporteros, cuyas palabras carecieron de interés informativo.

De asistencia social

Ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 379 niños y 390 adultos.

HERALDO DE ALMERIA

se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, 22. Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcázar.

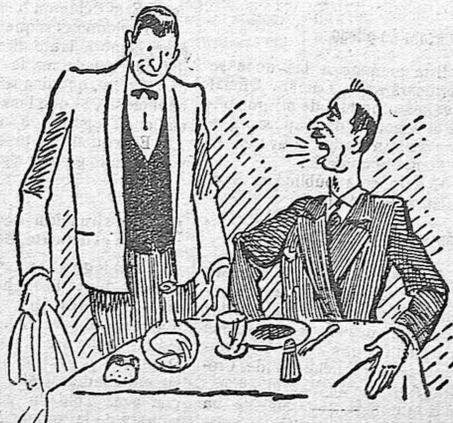
Notas sociales

Primera comunión

En la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad y ante el altar de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, tan artística como preciosamente engalanada en el día de su festividad, celebró el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero don Manuel Navarro, quien repartió el Pan de los Angeles a los simpáticos niños Emiliano y Rosendo Abad Cervantes, acompañados de sus venturosos padres don Rosendo Abad y doña Gracia Cervantes, de familiares y amigos, que fueron obsequiados con esplendor por este tan fausto motivo.

Reciban nuestra sincera felicitación y que el Niño Jesús siga habitando en sus corazones.

Lea HERALDO DE ALMERIA



COMPRESION

—Esto es intolerable; han «guillotinado» el debate político...
—Hombre, lo han hecho para evitar la «guillotina» de las mil pesetas mensuales que cobran los pobres diputados...

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

En Palacio

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (4 t).—A las once y media se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo. Este terminó cerca de las dos de la tarde.

Una referencia del señor Prieto

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, fué el encargado de facilitar a la Prensa una referencia de lo tratado.

Dijo que el Consejo careció de interés. El señor Azaña hizo una exposición de la actual situación parlamentaria, expresando su impresión francamente optimista con respecto al último debate político.

El señor Alcalá Zamora se interesó por los problemas de los diferentes departamentos ministeriales, especialmente los de Hacienda, Obras Públicas, Justicia e Instrucción, poniéndole al corriente de cuanto se relaciona con dichos ministerios.

Se firmaron numerosos decretos, entre los que figura uno sobre el cultivo del tabaco y otro creando la Orden de la República para altas distinciones.

El próximo Consejo lo presidirá el señor Alcalá Zamora y se celebrará el 5 de agosto, en La Granja, en donde almorzarán los ministros, invitados por el señor Alcalá Zamora.

La actualidad política

Dice Maura

El señor Maura hizo hoy una declaración sobre el debate político. Dijo que el discurso del señor Azaña ha alejado la posibilidad de una concentración republicana.

Juzga un grave error haber vinculado el socialismo a los partidos radical-socialista y acción republicana, pues ese absurdo habrá de producir serios trastornos en la marcha del Gobierno.

Los socialistas se irán.

Los prohombres socialistas decían que los ministros de este partido abandonarían el Gobierno cuando se haga la concentración republicana.

El señor Azaña se negó por creer que le corresponde íntegramente la responsabilidad.

El debate ha sido beneficioso

El exministro radical señor Martínez Barrios cree que con el debate político ha salido beneficiosa la República.

Una conjura

La conversación que el señor Maura sostuvo con el Sr. Ortega y Gasset, y que algunos la relacionaban con una conjura contra el Gobierno la motivó el descubrimiento de que había una personalidad que conspiraba contra el régimen.

El señor Martínez Barrios se lo comunicó al señor Azaña; y éste ensayó el servicio que prestaba a la República.

Tormentas en Zaragoza

Zaragoza 21, (12 n).—Continúa creciendo el Ebro y el Huerva.

Las noticias de los pueblos son desoladoras. Llovió treinta horas consecutivas.

Ha sido cortada la línea férrea en muchos lugares.

Las espléndidas cosechas de trigo han sido arrasadas totalmente.

Está siendo elogiadísimo el heroísmo de la Guardia civil y de los pontoneros por los salvamentos que han realizado.

Han sido propuestos para una recompensa.

Se conceden nuevos créditos a las Juntas de Obras de Puertos

Madrid, 21 (4 t).—Convocados por el señor Prieto se reunieron esta mañana en el ministerio y bajo la presidencia del subsecretario de Obras Públicas todos los ingenieros directores de las Juntas de Obras de Puertos, para tratar de la situación creada a dichas Juntas que tienen comprometidas subastas y contratos para 1932, y que superan las cantidades presupuestadas.

Para aumentar la cifra, el señor Prieto decidió extraer ocho millones de pesetas procedentes de los créditos que votaron las Cortes para Obras hidráulicas en Andalucía el 28 de agosto último.

Estos ocho millones serán destinados exclusivamente a aumentar las consignaciones en los puertos andaluces. De esta forma habrá más holgura en la distribución de créditos para los restantes puertos.

Aun así, no podrán atender sus aspiraciones las Juntas de Obras.

El señor Prieto anunció que las cantidades concedidas en 1931 para los grandes puertos de Las Palmas y Tenerife son incommovibles, no pudiendo escatimarse dado su carácter internacional y la importancia de ambos puertos. Si no se les atiende debidamente podía originarse una desviación del tráfico hacia otros puertos extranjeros.

Esto desde el punto de vista español y aun sacrificando otros puertos peninsulares será una medida prudente. Por tanto, a cada uno de dichos puertos se les conceden cuatro millones de pesetas.

En el segundo punto la convocatoria consiste en pedir a los técnicos redacten una ponencia sobre las reformas en la política de los puertos, pues en la acción administrativa de ciertas juntas existe una excesiva prodigalidad, motivando esto la defectuosa explotación de los puertos.

El ministro necesita una orientación en la parte administrativa de los puertos hoy entregados casi completamente a las Juntas de Obras.

BOLSA

Cotizaciones del día 21

Deuda 4% Interior	63'15
5% amortizable	81'00
4%	70'50
Banco de España	525'00
Tabacalera	000'00
Libras	44'60
Francos	48'95
Dólares	12'50

La construcción de un pantano

Madrid 21, (4 t).—El ministro de Obras Públicas señor Prieto leyó en el Congreso un proyecto para que el Estado construya el pantano Alarcón, en el río Júcar.

Los mejores calcetines

GASA ROSALES TIENDAS, 4

La lucha entre Bolivia y Paraguay

La Paz, 21 (4 t).—Todas las ciudades de Bolivia han celebrado grandes manifestaciones populares contra el Paraguay. El presidente de la República ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que Bolivia no desea vengarse por medio de sangre del ataque paraguayo; pero sí desea defender su dignidad y castigar la agresión. Todos los partidos políticos han decidido apoyar al Gobierno. El Banco Central ha concedido un elevado crédito al Gobierno para robustecer el Ejército Nacional.

Un súbdito peruano ha regalado al Ejército seis mil sacos de azúcar.

Cinco naciones sudamericanas han dirigido un llamamiento al Paraguay para que éste envíe nuevamente representantes a la conferencia de Washington, para negociar el pacto de no agresión entre Bolivia y Paraguay.

El Gobierno de Bolivia ha concedido a la comisión de Washington plenos poderes para negociar.

Informes oficiales aseguran que las fuerzas atacantes en la batalla de Santa Cruz fueron los paraguayos, resistiendo los bolivianos 36 horas.

En los bolivianos ha habido cinco soldados muertos, tres heridos y dos desaparecidos.

La nueva orden de la República

Madrid 21, (12 n).—La nueva orden de la República que se ha creado, comprenderá 30 collares y 300 grandes cruces.

El primer collar se otorgará al señor Alcalá Zamora.

Lotería Nacional

Madrid 21, (4 t).—En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primero:	29.746
en Madrid, Barcelona y Vigo.	
Segundo:	37.345
en Barcelona, Málaga y Gijón.	
Tercero:	21.639
en Madrid, Carcajente y Barcelona.	
Cuarto:	19.457
en Valencia, Gijón y Santander.	
Quintos:	
252 21.292 4.078 15.165	
38.905 6.449 35.691 37.454	
17.528 36.210 37.520 22.368	
38.434 33.044 26.380 16.507	
1.522 37.988 37.625 y 7.157	

En Cervantes

Debut de compañía

Mañana sábado debutará en el teatro Cervantes la notable compañía de revistas B. procedente del teatro Pavón de Madrid.

La presentación de la compañía se hará con la popular revista «Las Leandras» Figueras además en el repertorio de la compañía las más célebres obras de ese género.

Figura como «vedette» la gentil artista Lolita Puchol, a quien acompañan notabilísimos artistas de ambos sexos.

Información frutera

Apertura de pliegos. Esta mañana a las doce se verificará en la Cámara Oficial Uvera la apertura de pliegos para el concurso de vapores que han de transportar la uva en la presente temporada.

El acto será público y a él asistirá un notario.

Concesión de créditos. El presidente de la Cámara don Melchor Rodríguez nos comunicó ayer que tenía noticias habían empezado a concederse los créditos que algunos parceleros tenían solicitados del Crédito Agrícola de Madrid.

Esta noticia seguramente ha de causar gran contento entre los pequeños propietarios, muchos de los cuales tenían solicitado esos créditos.

En las oficinas de la Cámara pueden solicitar hojas para dichas peticiones.

¡Para no pasar calor compra hielo de CASA VIUDA DE ANSEL PASTORI!

Asociación de Asistencia Social. Sorteo del día 21 de Julio. Núm. premiado 131. A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

La fórmula de la enseñanza en el Estatuto catalán

Madrid, 21 (12 n).—Durante todo el día han seguido haciéndose cábalas y gestiones para buscar una fórmula armoniosa en la cuestión de la enseñanza en el Estatuto catalán.

La comisión ha examinado la enmienda del señor Barnés suscrita por diversos grupos parlamentarios. No fué aceptada por haber surgido ciertas discrepancias acerca de la consignación de las cantidades necesarias para sufragar el sostenimiento de la Universidad catalana.

Una reunión

Esta tarde se reunieron los señores Azaña, Carner, Prieto, Marcelino Domingo, Rios, Xirau y Hurtado, tratando de la cuestión de la enseñanza catalana.

Los reunidos se mostraron reservadísimos con los periodistas. El señor Azaña dijo que creía posible un arreglo.

Persiste el pesimismo. El señor Companys conversó con los periodistas a los que dijo que persiste el pesimismo, pero que se abstiene de hablar para evitar cualquiera mala interpretación que viniera a acrecentar las dificultades.

Los deportes

El segundo tanto del domingo

Yo tengo la creencia, de que todos cuantos actúan, para el público, se obligan y están sujetos a la crítica de aquellas personas que, además de comisionados para ello tengan la capacitación necesaria. Y por eso, no tuve inconveniente en aceptar, entre las palabras amables y de elogio de los compañeros redactores deportivos, aquellas otras que apuntaban la existencia de un error, en uno de mis fallos, en el partido del domingo.

Se ha dicho por el compañero de «La Independencia», que el segundo tanto marcado por el Atlético no debi concederle. Que era «offside». Si a mí me quedara alguna duda de como se produjo la jugada no me atrevería a esta aclaración. Pero puedo precisar como se registró aquella, y hasta puede que también más de un espectador la recuerde conmigo.

¿Fue de esta forma? Castigado el equipo de Lorca, por «foull», penado con golpe franco del cual, directo, el tanto es válido, los jugadores forasteros entendieron que la colocación a nivel de la línea última del área era la más adecuada para inutilizar el peligro que provocaba el castigo, y en esta situación, el árbitro supo colocarse en posición que le permitiera advertir, si los jugadores ofensivos, antes de efectuar Blancos el saque, se situaban en fuera de juego. Sibó el árbitro, dió el puntapié Blancos, y Doucet, ya el balón en juego, llegó al cuero sin dificultad, metiéndolo en la red. Cuando se marcó este goal, no hubo ni una sola protesta de los jugadores de Lorca.

¿Tiene nadie culpa, ni Doucet, ni el árbitro, ni el equipo atlético, ni aún el público, que los futbolistas lorquinos no se inmutaran al sacarse el castigo y que, perdida toda acción, Doucet llegara al balón sin dificultad de ninguna especie, y marcara el tanto? ¿Y estos mismos señores.—Doucet, árbitro, jugadores atléticos, público espectador—pueden ser responsables de que los jugadores de Lorca no tengan la menor noción de como deben colocarse para malograr un saque de esta naturaleza?

Cuando el castigo se produce por falta grave, de los que se señalan en la regla nueve, y esta falta se ha cometido fuera del área, el golpe con que se castiga puede convertirse en goal, directo y sin intervención de jugador alguno. Y en este caso, lo que aconseja la buena técnica de juego y el buen juicio, es cubrir la puerta en la forma mas eficaz para que quede estrangulado el peligro. Esto debieron hacer el domingo, los jugadores de Lorca.

Y cuando el saque se hace por falta leve, cometida fuera del área, como el tanto directo no es válido, la colocación del bando defensor puede ser, la que el domingo empleó el «Lorquino», u otra similar, que tiende asimismo, a provocar el «offside» si es hábilmente, el que lanza el castigo procura que el balón roce a cualquier jugador de los adversarios.

El segundo tanto del domingo, marcado por Doucet, era legal y no admite género alguno de duda.

¿En que situación se encuentra el deporte local? Con el ingreso en las filas del Atlético de los hasta hace pocos días jugadores ferroviarios, se plantea a mí parecer un problema que debe ser tratado por la Directiva, y especialmente por su entrenador señor Requena con gran cuidado y atención; se trata de la formación definitiva del primer equipo del Atlético. Hasta la presente han venido jugando casi siempre los mismos jugadores y aunque muchos de ellos no estaban catalogados en la categoría de ases,

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (12 n).—En la sesión de hoy hay poca animación. Se reanuda la discusión del Estatuto catalán. El señor BELLO rechaza un voto del señor LARA al artículo séptimo.

El señor BELLO dice que los impugnadores del Estatuto están persiguiendo la concordia entre las culturas castellana y catalana. Interviene el señor GUERRA DEL RIO quien explica su voto abogando por la implantación de dos Universidades. Detalla diversos casos que se dieron, de nacionalismo, en la Universidad de Barcelona, afirmando que allí, las asignaturas se explican en catalán; y cuando los alumnos piden una explicación en castellano el profesor accede, pero explicándola tan sólo quince minutos.

Afirma el orador que Cataluña tiene derecho a ensalzar la cultura propia, sin mixtificarla; pero de respetar así mismo la castellana. El señor SANTALO defiende el Estatuto. Recuerda que Lerroux suscribió las aspiraciones de Cataluña en materia de enseñanza.

El señor XIRAU rechaza los cargos que el señor GUERRA DEL RIO ha hecho contra la Universidad, y protesta contra la campaña que se hace contra éste.

Rectifican, dialogando un rato, los señores XIRAU y GUERRA DEL RIO. El señor OSSORIO dice que nunca votará la exclusión de la Universidad castellana.

A petición de los radicales se procede a votar nominalmente la enmienda, la que es rechazada por 160 votos contra 110. Se levanta la sesión.

La sesión nocturna

Madrid, 22 (4 m).—A las diez y media de la noche dió comienzo la sesión. Preside el señor Barnés.

Se nota gran desanimación en los escaños. Se pone a discusión la ley de reforma agraria.

Se desechan las enmiendas presentadas por el señor MARTÍN a la base sexta.

El señor OSSORIO y GALLARDO pide armonía en la ley puesta en marcha de regadíos.

El señor ARANDA solicita se concedan medios a los asentamientos campesinos de marismas de Lebrija, que son riquísimos pero que precisan de tres años para lavarlas del salitre.

Se desechan otras enmiendas presentadas, promoviéndose un pequeño alboroto al pedir los agrarios notaciones nominales, cosa que los socialistas calificaron de obstrucción inculvil.

Se trataron otros asuntos de relativo interés y se levantó la sesión.

ABANICOS con vistas de Almería La Casa de las Medias SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño un Bar montado a la moderna en buenas condiciones. Razón: en esta Administración.

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño un Bar montado a la moderna en buenas condiciones. Razón: en esta Administración.

Los deportes

El segundo tanto del domingo

Yo tengo la creencia, de que todos cuantos actúan, para el público, se obligan y están sujetos a la crítica de aquellas personas que, además de comisionados para ello tengan la capacitación necesaria. Y por eso, no tuve inconveniente en aceptar, entre las palabras amables y de elogio de los compañeros redactores deportivos, aquellas otras que apuntaban la existencia de un error, en uno de mis fallos, en el partido del domingo.

Se ha dicho por el compañero de «La Independencia», que el segundo tanto marcado por el Atlético no debi concederle. Que era «offside». Si a mí me quedara alguna duda de como se produjo la jugada no me atrevería a esta aclaración. Pero puedo precisar como se registró aquella, y hasta puede que también más de un espectador la recuerde conmigo.

¿Fue de esta forma? Castigado el equipo de Lorca, por «foull», penado con golpe franco del cual, directo, el tanto es válido, los jugadores forasteros entendieron que la colocación a nivel de la línea última del área era la más adecuada para inutilizar el peligro que provocaba el castigo, y en esta situación, el árbitro supo colocarse en posición que le permitiera advertir, si los jugadores ofensivos, antes de efectuar Blancos el saque, se situaban en fuera de juego. Sibó el árbitro, dió el puntapié Blancos, y Doucet, ya el balón en juego, llegó al cuero sin dificultad, metiéndolo en la red. Cuando se marcó este goal, no hubo ni una sola protesta de los jugadores de Lorca.

¿Tiene nadie culpa, ni Doucet, ni el árbitro, ni el equipo atlético, ni aún el público, que los futbolistas lorquinos no se inmutaran al sacarse el castigo y que, perdida toda acción, Doucet llegara al balón sin dificultad de ninguna especie, y marcara el tanto? ¿Y estos mismos señores.—Doucet, árbitro, jugadores atléticos, público espectador—pueden ser responsables de que los jugadores de Lorca no tengan la menor noción de como deben colocarse para malograr un saque de esta naturaleza?

Cuando el castigo se produce por falta grave, de los que se señalan en la regla nueve, y esta falta se ha cometido fuera del área, el golpe con que se castiga puede convertirse en goal, directo y sin intervención de jugador alguno. Y en este caso, lo que aconseja la buena técnica de juego y el buen juicio, es cubrir la puerta en la forma mas eficaz para que quede estrangulado el peligro. Esto debieron hacer el domingo, los jugadores de Lorca.

Y cuando el saque se hace por falta leve, cometida fuera del área, como el tanto directo no es válido, la colocación del bando defensor puede ser, la que el domingo empleó el «Lorquino», u otra similar, que tiende asimismo, a provocar el «offside» si es hábilmente, el que lanza el castigo procura que el balón roce a cualquier jugador de los adversarios.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (12 n).—En la sesión de hoy hay poca animación. Se reanuda la discusión del Estatuto catalán. El señor BELLO rechaza un voto del señor LARA al artículo séptimo.

El señor BELLO dice que los impugnadores del Estatuto están persiguiendo la concordia entre las culturas castellana y catalana. Interviene el señor GUERRA DEL RIO quien explica su voto abogando por la implantación de dos Universidades. Detalla diversos casos que se dieron, de nacionalismo, en la Universidad de Barcelona, afirmando que allí, las asignaturas se explican en catalán; y cuando los alumnos piden una explicación en castellano el profesor accede, pero explicándola tan sólo quince minutos.

Afirma el orador que Cataluña tiene derecho a ensalzar la cultura propia, sin mixtificarla; pero de respetar así mismo la castellana. El señor SANTALO defiende el Estatuto. Recuerda que Lerroux suscribió las aspiraciones de Cataluña en materia de enseñanza.

El señor XIRAU rechaza los cargos que el señor GUERRA DEL RIO ha hecho contra la Universidad, y protesta contra la campaña que se hace contra éste.

Rectifican, dialogando un rato, los señores XIRAU y GUERRA DEL RIO. El señor OSSORIO dice que nunca votará la exclusión de la Universidad castellana.

A petición de los radicales se procede a votar nominalmente la enmienda, la que es rechazada por 160 votos contra 110. Se levanta la sesión.

La sesión nocturna

Madrid, 22 (4 m).—A las diez y media de la noche dió comienzo la sesión. Preside el señor Barnés.

Se nota gran desanimación en los escaños. Se pone a discusión la ley de reforma agraria.

Se desechan las enmiendas presentadas por el señor MARTÍN a la base sexta.

El señor OSSORIO y GALLARDO pide armonía en la ley puesta en marcha de regadíos.

El señor ARANDA solicita se concedan medios a los asentamientos campesinos de marismas de Lebrija, que son riquísimos pero que precisan de tres años para lavarlas del salitre.

Se desechan otras enmiendas presentadas, promoviéndose un pequeño alboroto al pedir los agrarios notaciones nominales, cosa que los socialistas calificaron de obstrucción inculvil.

Se trataron otros asuntos de relativo interés y se levantó la sesión.

ABANICOS con vistas de Almería La Casa de las Medias SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño un Bar montado a la moderna en buenas condiciones. Razón: en esta Administración.

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño un Bar montado a la moderna en buenas condiciones. Razón: en esta Administración.

Los deportes

El segundo tanto del domingo

Yo tengo la creencia, de que todos cuantos actúan, para el público, se obligan y están sujetos a la crítica de aquellas personas que, además de comisionados para ello tengan la capacitación necesaria. Y por eso, no tuve inconveniente en aceptar, entre las palabras amables y de elogio de los compañeros redactores deportivos, aquellas otras que apuntaban la existencia de un error, en uno de mis fallos, en el partido del domingo.

Se ha dicho por el compañero de «La Independencia», que el segundo tanto marcado por el Atlético no debi concederle. Que era «offside». Si a mí me quedara alguna duda de como se produjo la jugada no me atrevería a esta aclaración. Pero puedo precisar como se registró aquella, y hasta puede que también más de un espectador la recuerde conmigo.

¿Fue de esta forma? Castigado el equipo de Lorca, por «foull», penado con golpe franco del cual, directo, el tanto es válido, los jugadores forasteros entendieron que la colocación a nivel de la línea última del área era la más adecuada para inutilizar el peligro que provocaba el castigo, y en esta situación, el árbitro supo colocarse en posición que le permitiera advertir, si los jugadores ofensivos, antes de efectuar Blancos el saque, se situaban en fuera de juego. Sibó el árbitro, dió el puntapié Blancos, y Doucet, ya el balón en juego, llegó al cuero sin dificultad, metiéndolo en la red. Cuando se marcó este goal, no hubo ni una sola protesta de los jugadores de Lorca.

¿Tiene nadie culpa, ni Doucet, ni el árbitro, ni el equipo atlético, ni aún el público, que los futbolistas lorquinos no se inmutaran al sacarse el castigo y que, perdida toda acción, Doucet llegara al balón sin dificultad de ninguna especie, y marcara el tanto? ¿Y estos mismos señores.—Doucet, árbitro, jugadores atléticos, público espectador—pueden ser responsables de que los jugadores de Lorca no tengan la menor noción de como deben colocarse para malograr un saque de esta naturaleza?

Cuando el castigo se produce por falta grave, de los que se señalan en la regla nueve, y esta falta se ha cometido fuera del área, el golpe con que se castiga puede convertirse en goal, directo y sin intervención de jugador alguno. Y en este caso, lo que aconseja la buena técnica de juego y el buen juicio, es cubrir la puerta en la forma mas eficaz para que quede estrangulado el peligro. Esto debieron hacer el domingo, los jugadores de Lorca.

Y cuando el saque se hace por falta leve, cometida fuera del área, como el tanto directo no es válido, la colocación del bando defensor puede ser, la que el domingo empleó el «Lorquino», u otra similar, que tiende asimismo, a provocar el «offside» si es hábilmente, el que lanza el castigo procura que el balón roce a cualquier jugador de los adversarios.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (12 n).—En la sesión de hoy hay poca animación. Se reanuda la discusión del Estatuto catalán. El señor BELLO rechaza un voto del señor LARA al artículo séptimo.

El señor BELLO dice que los impugnadores del Estatuto están persiguiendo la concordia entre las culturas castellana y catalana. Interviene el señor GUERRA DEL RIO quien explica su voto abogando por la implantación de dos Universidades. Detalla diversos casos que se dieron, de nacionalismo, en la Universidad de Barcelona, afirmando que allí, las asignaturas se explican en catalán; y cuando los alumnos piden una explicación en castellano el profesor accede, pero explicándola tan sólo quince minutos.

Afirma el orador que Cataluña tiene derecho a ensalzar la cultura propia, sin mixtificarla; pero de respetar así mismo la castellana. El señor SANTALO defiende el Estatuto. Recuerda que Lerroux suscribió las aspiraciones de Cataluña en materia de enseñanza.

El señor XIRAU rechaza los cargos que el señor GUERRA DEL RIO ha hecho contra la Universidad, y protesta contra la campaña que se hace contra éste.

Rectifican, dialogando un rato, los señores XIRAU y GUERRA DEL RIO. El señor OSSORIO dice que nunca votará la exclusión de la Universidad castellana.

A petición de los radicales se procede a votar nominalmente la enmienda, la que es rechazada por 160 votos contra 110. Se levanta la sesión.

La sesión nocturna

Madrid, 22 (4 m).—A las diez y media de la noche dió comienzo la sesión. Preside el señor Barnés.

Se nota gran desanimación en los escaños. Se pone a discusión la ley de reforma agraria.

Se desechan las enmiendas presentadas por el señor MARTÍN a la base sexta.

El señor OSSORIO y GALLARDO pide armonía en la ley puesta en marcha de regadíos.

El señor ARANDA solicita se concedan medios a los asentamientos campesinos de marismas de Lebrija, que son riquísimos pero que precisan de tres años para lavarlas del salitre.

Se desechan otras enmiendas presentadas, promoviéndose un pequeño alboroto al pedir los agrarios notaciones nominales, cosa que los socialistas calificaron de obstrucción inculvil.

¡Un verdadero placer...!

Tienen que contentar, que satisfacer, están estos chiquillos. Tienen la cara radiante de alegría. Cansados de sus juegos se sientan a reposar, y sus padres, felices, contemplan a su hijo como beben ansiosamente una botella de Orange-CRUSH hasta terminarla. Después de esto, están de nuevo listos para continuar sus juegos y sus alegres correrías. Toda madre cuidadosa de sus hijos solo debe permitir que beban Orange-CRUSH.

Pídala siempre por su nombre:

Orange-CRUSH

Y acéptala solamente en su botella original y pautada. Descartar de las imitaciones.



Orange-CRUSH

Cambien hoy Lemon-Crush

Concesionario para Almería y su provincia:

T. CAMPANA

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS-Transformadores y Alternadores-Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON"

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES

Lámparas "OSRAM"-Correas de cuero y goma "GOODRICH"

Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alíx, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

FUTBOL

Campo de deportes del ATHLETIC F. C.

En los días 24 y 25 de Julio se celebrarán dos emocionantes encuentros

DIA 24

Córdoba F. C. = C. D. Ferroviario

DIA 25

Córdoba F. C. = Athletic F. C.

¡Todo el mundo al fútbol!

Información del extranjero

Servicio especial de HERALDO DE ALMERIA

Once millones de parados en Norteamérica

El bandolerismo japonés - El calor causa la muerte a numerosas personas

Bases de un concurso de anteproyecto de traida de aguas y construcción de alcantarillado para la ciudad de Almería

(Continuación)

B.—Los «planos relativos a la traida de aguas se presentarán con el suficiente detalle para poder formar juicio exacto de las líneas generales del anteproyecto y plan a que habrá de sujetarse el desarrollo del mismo. Las escalas serán elegidas a voluntad.

C.—El «pliego de condiciones» comprenderá la descripción de los materiales y forma de ejecución de los trabajos que se consideran de carácter fundamental o base del sistema que se proponga.

D.—El «presupuesto» constará de un total aproximado de las obras y de otros parciales si se creyeran necesarios.

ALCANTARILLADO

a.—En «memori» relativa a la construcción del alcantarillado se describirá detalladamente el sistema del alcantarillado que será el «separado», y sólo para aguas negras, prescindiéndose de las aguas pluviales: el desagüe almar, por el lado de levante más allá de la zona de baños, al ser posible en la desembocadura del río Andarax.

Se estudiarán las secciones del colector o colectores principales y demas alcantarillas, como así mismo los procedimientos de ventilación para en caso de obstrucciones, registros propulsores, —si se estima preciso —dotación de agua para su limpieza pudiendo utilizarse para

En Yugoslavia los rayos han producido la muerte de 23 personas

Belgrado.—Las frecuentes tormentas acompañadas de rayos han producido numerosas desgracias en todo el territorio. Una tormenta desencadenada ayer noche en Baia-Lova ha producido grandes estragos. Un rayo ha matado a un anciano de 85 años, a una joven de 18 y a un niño de 10. Los tres murieron carbonizados a consecuencia del incendio que provocó la chispa eléctrica.

En menos de dos meses y debido a desprendimientos de rayos, han habido más de 25 personas muertas.

En Ketovo, las lluvias torrenciales han ocasionado grandes inundaciones. Se tienen noticias de que el número de víctimas es muy importante.

En un solo día, del aeródromo de Bourget salen y entran 46 aviones

París.—El aeropuerto de La Bourget ha batido el record del tráfico mundial durante el día de ayer resumiendo el mayor número de aparatos entrados y salidos con pasajeros de las distintas líneas que parten de él.

Han entrado 23 aviones comerciales llevando a bordo 258 viajeros, 450 kilos de correspondencia y cinco toneladas de carga.

Los salidos han sido 23 aparatos con 270 viajeros, 145 kilos de correspondencia y tres toneladas de carga.

El anterior record estaba establecido con 44 aviones.

Los bandidos japoneses asesinan al misionero americano y a sus tres hijos

Tokio.—Telegramas recibidos de Hanke dicen que el misionero americano señor Benson acompañado de sus tres hijos, fué asesinado por los bandidos japoneses cuando se dirigía a Chensi.

El chofer que guiaba el auto en donde viajaba el misionero, fué muerto. La expedición que lo formaban los tres hijos, sufrió igualmente la ferocidad de los criminales que también los asesinaron.

Cuatro individuos entran en la casa del ministro y le amenazan de muerte

Helsingfors.—Cuatro desconocidos pistolas en mano han penetrado en el domicilio del ministro de la Defensa Nacional amenazándole de muerte. Dispararon contra él sin que afortunadamente hicieran blanco los proyectiles.

Dos de los agresores huyeron pudiendo haber sido detenido el cuarto por la policía.

Se prohíbe la circulación por la Casa Blanca ante posibles manifestaciones

Washington.—La policía ha redoblado sus precauciones estableciendo un cordón alrededor de la Casa Blanca e impidiendo el paso a menos de trescientos metros de distancia.

Se han recibido noticias de que los antiguos combatientes acampados en las afueras pensaban celebrar una manifestación hostil ante el retardo de las Cámaras a resolver el problema de sus bonos de guerra.

Un peón y un picador gravemente heridos en una corrida en Auch

Auch.—En la corrida celebrada ayer tarde en las arenas, el diestro español Martínez Torrecillas, fué alcanzado por un toro produciéndole una horrible herida en el vientre con perforación del intestino. Poco después, el caballero Lescot fué herido en una pierna al caerse del caballo.—N. R.—El caballero Lescot, como dice el telegrama, debe ser un picador ya que el accidente ocurrió en la primera parte de la corrida.

Entre los parados y la policia luchas sangrientas con 100 heridos

Sydney.—Los parados han provocado graves disturbios en las calles. Una manifestación compuesta por quinientas personas fué la policía a disolverla haciéndose fuertes los manifestantes que recibieron a la fuerza a cuchilladas y pedradas.

La colisión fué sangrienta resultando por ambas partes mas de 100 heridos.

Los parados arrojaron dos bombas que no llegaron a estallar.

No son bastantes los socorros votados para los 11 millones de parados

Atlantic City.—El presidente de la Federación Americana de Trabajo señor Green, ha dicho que el número total de los obreros parados en los Estados Unidos alcanza a 11 millones. Considera que los socorros votados por las Cámaras para atender a estos hombres sin trabajo no son suficientes y precisa el arbitrio de nuevos auxilios para atenderlos.

Piensa el señor Green que las medidas adoptadas servirán para que este invierno los parados no produzcan desórdenes.

Mueren por el calor en Washington setenta y cinco personas

Washington.—La ola de calor de verano ha hecho su aparición este año haciendo las primeras víctimas.

El termómetro ha marcado 37 grados a la sombra. Se tienen noticias de que en los campos, a consecuencia del calor, han muerto setenta y cinco personas.

La temperatura, de repente ha bajado considerablemente, y en la región del Maine hace un frío intensísimo del mes de marzo.

a la propaganda realizada se le debería un aumento de 30 mil toneladas.

Los medios de que se ha valido la Unión Frutera para llevar a cabo su propaganda, han sido las aportaciones considerables de los exportadores de Valencia, los agentes de aduanas de Hendaia, la Unión Nacional de Exportación Agrícola, de Madrid.

En cuanto a los gobiernos españoles, si bien han demostrado prestar una atención creciente al desenvolvimiento de la Unión también han apoyado hasta ahora materialmente las campañas iniciadas, aunque para ello fueron solicitados.

Sirva de ejemplo el presente informe de las actividades, métodos y procedimientos, enfocados y puestos en práctica, con una campaña de propaganda sin igual por la Unión Frutera Española de Francia, y de desear es que nuestro órgano tutelar haga lo propio, tanto en el mercado que nos ocupa como en el nacional. Hora es que la Cámara sepa y comprenda la misión tan delicada que representan y hay que desechar los procedimientos anticuados y desastrosos para el productor. Queremos, propaganda, propaganda y propaganda, con ella veremos coronados nuestros deseos de que valga este abandonado negocio de nuestra provincia.

CECILIO GUZMÁN

Canjáyar, julio 1932.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Sagunel: Conde Offalia, 13

Sastrería

— Herrada

Extenso surtido en géneros para la pre-sente y temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Atención

La Casa de sombreros de señoras de Luisa Soriano, (Glorieta de San Pedro, número 4), Hace una gran rebaja en los precios actuales en los sombreros de la temporada.

Sombreros de señoras desde 10 hasta 25 pesetas.

Sombreros de niñas desde 5 hasta 15 pesetas.

PIANO

Se vende o alquila. Razón casa barata, letra D.

Para precios baratos ::::

La Casa de las Medias

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Apartado 72

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

La Permanente Eugene con saquitos Eugene es la máxima garantía. Fíjalo y se convencerá

A. DE LA REPUBLICA, 17

De Santander

donde ha asistido al Congreso de Oftalmología hispano-americano, ha regresado el médico oculista

Don Antonio Fornieles Ulibarri

reanudando su consulta de la Avenida de la República, 51

EL CAÑÓN

Confitería y Pastelería

J. MARTINEZ ZEA

Avenida de la República núm. 47 (al lado de los coches Alsina)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fientes y ramilletes; especialidad en Tocino de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.

Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores.

Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para e transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.

De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen estables salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMENEZ** & C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle 12. —Málaga.

Uvas de Almería

(Mercado francés)

IV

Larga sería la reseña de la intensa labor realizada en este sentido por la Unión; baste decir que, como primera manifestación de esta fusión de pensamientos y de voluntades, surgió entre nosotros, lógica y espontáneamente, la realización de la propaganda para intensificar el consumo de nuestras frutas en la nación vecina, principalmente las de Valencia, base principal de este gran comercio de exportación. Convencida la Unión Frutera de que la capacidad adquisitiva del mercado francés es infinitamente superior al máximo seña ado hoy por las estadísticas, decidí poner manos a la obra dispuesto a llevar a la práctica lo que claramente aparecía como imperiosa y urgente necesidad.

Sin pérdida de tiempo comenzó una intensísima campaña de propaganda en los más populares rotativos de París y provincias en favor del consumo de las frutas españolas, campaña a

la que felizmente se dió un carácter científico y documental para que tuviese entre el público el éxito decisivo que se perseguía.

Con tal objeto recabó y obtuvo nuestra Unión Frutera la sincera y leal colaboración de hombres de ciencia, escritores y artistas que no la prestaron gustosos con imparcialidad absoluta, sin apartarse un punto de la más rigurosa verdad científica.

Publicó la Unión Frutera una gran serie de artículos sabiamente distribuidos y cuando la temporada de naranjas entraba, por decirlo así en su fase álgida, coincidiendo con la fresa del país, iniciaron el empleo de entreteleros combinados en todos los diarios de París, fuertes y sugestivos por su brevedad y concisión y que fueron insertados en la crónica general, entre las noticias telegráficas y en otros lugares destacados.

El resultado de este original sistema fué altamente halagador, ya que esta recomendación de comer las fresas con el jugo de las naranjas fué inmediatamente asimilada por el gran público, que solicitaba el postre exquisito en los restaurantes de moda y bares elegantes.

Combinada con esta campaña

periodística, se utilizó también la T. S. H. para un pequeño discurso en favor del consumo de la fruta, discurso que se intercaló en las emisiones de Radio de Toulouse y que se repitió consecutivamente durante nueve días.

Al propio tiempo se proyectó un corto film documental en que a más de presentar el desembarque de las frutas en Marsella con sus respectivas operaciones de reexportación, se intercalaban algunas discretas frases alusivas al consumo de frutas.

Por estos procedimientos de propaganda el consumo se duplicó y triplicó en Francia, pues en los años del 25 al 29 el consumo de naranjas en París era de uvas 35 mil toneladas y en la temporada de 1930 esta llegó a 75 mil toneladas.

Para que resalte claramente la parte que en este considerable aumento de venta hay que atribuir estrictamente a la propaganda realizada por la Unión Frutera y de la que venimos ocupándonos supongamos que en la campaña a que nos referimos (del 30) sin ninguna clase de propaganda sin la actuación del grupo frutero de la Unión, se hubiera podido intensificar el consumo de fruta en 10 mil toneladas, resultaría siempre que

EL VAPOR "TERESA"

Saldrá del puerto de BARCELONA el 22 del corriente, de TARRAGONA el 23, de VALENCIA el 24 y de ALICANTE el 25, admitiendo carga a fletes económicos para Almería.

Informes: FRANCISCO J. RUSO

Paseo de Gaspar Núñez, 4, pral.—Tel. 228

Vida religiosa

Santos para hoy

Santos María Magdalena; Lorenzo de Brindis, confesor; Sintiqués, Platón y Teófilo, mártires; Cirilo de Antioquia, obispo; Me-neleo y Vandregisilo, abades; José, cd.—La misa y Oficio divi-no son de Santa María Magde-lena, con rito dobl'e y color blan-co.

Santa María Magdalena

Vivía en el lujo y en la disipación en el castillo de Magda-lo, con Lázaro, su hermano, y su hermana Marta. Pero, penetrada de la divina gracia, un día va a arrojarse a los pies de Jesús; se los lava con sus lágrimas y se los enjuga con sus cabellos. Je-sús, agradece este su acto públi-co de mortificación y le dice: «Mucho has amado y mucho te será perdonado». Desde aquel momento Magdalena se levanta a grandes propósitos: provee al sustento del Divino Maestro y de sus discípulos. Lo sigue a to-das partes. Lo contempla en la cruz y lo sigue llorando al sepulcre. Una vez resucitado, es la primera a quien se aparece y re-cibe el encargo de anunciar a Pedro su resurrección. Habiendo Jesucristo subido al Cielo, se re-tira a una cueva junto a Marse-lla. Allí pasa treinta años en ayu-no y penitencias hasta que el 22 de julio del año 66 voló al regazo de su Jesús.

Jubilco circular

Hoy, se celebrará en la Iglesia de Las Puras. Mañana en la de Las Siervas de María.

Para las fiestas de Agosto

Relación de los comerciantes e industriales que han contribui-do con las cantidades que a con-tinuación se expresan, a la celebra-ción de las fiestas de agosto del año actual: Suma anterior 1.280 ptas. Don Pascual Oña, 10'00; pe-pesetas; Ferri y Ramos, 25; don Francisco Bretones, 25; Las Filipi-nas, 50; don Enrique Mota, 15; Al Fin Libres, Fábrica de hielo, 10; don Gervasio Losana, 50; La Villa de Lyon, 25; don Francis-co Martínez Tamayo, 15; Casa Granados.—Confitería, 40; Bazar «El León».—Muebles, 25; don Daniel de Santos, 20; La Ingle-

sa.—Sombrerera, 10; Casa Var-gas.—Sombrerera, 15; don Ber-nardo Castillo.—El Oro del Rhin, 50; Hotel Colón, 5; Alsina y Graells, S. A., 50; don Blas Gar-cía Vicente.—Casa de Recau-chutado, 15. Suma y sigue 1.735'00 ptas.

Serrín de Corcho

Armstrong AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 58 ki-lógramos; lanares, 6 reses con 78 kilógramos; cabrias, 74 reses con 593 kilógramos; cerdos, 0 con 00 kilógramos. Total: 729. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 25'00 a 00'00 ptas. Se han vendido al detall las nuevas de 0'20 a 0'30 céntimos. Se han vendidos los 100 kiló-gramos viejas a 00 y 00 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilógramo. Se han vendido los 100 ki-lógramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas. Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 6.000. Se han vendido el 100 del país a 19'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'20 céntimos. De África 00.000. Se ha vendido el 100 de Afri-ca a 18'00 pesetas. Se han vendido al detall de África a 20'00 y 3 0'55 céntimos.

Fumad papel ESTAMPA es el mejor

Noticias y sucesos En Pulpí un obrero maltrató y amenazó a un ayu-dante de minas

Porque éste se vió imposibilitado de proporcionarle trabajo

Estampa del día

Julio 22 Viernes La dimisión

Me contaron ayer que en la ma-ñana del pasado martes llegó, como de costumbre, al despa-cho de la presidencia el señor Villaspesa. Este pidió la Presa local y comenzó a ojearla hasta que tropezó su vista con cierta noticia publicada en nues-tro número de dicha fecha, títu-lado «Cosas» de la Diputación. Dicen que el señor Villaspesa se por todo comentario dijo: —«Está visto que donde se está más tranquilo, es en la casa de uno...» y presentó la dimisión. El señor que me contaba lo que acabo de relatar me mira-ba de sosiajo como esperando que hablara algunas palabras; pero como permanecía callado, me preguntó: —«Pero no se sor-prende usted de lo que le he contado?» —«Francamente, no. Me pare-ce muy oportuna la dimisión del vice. ¿Después de lo que le han hecho...!» —«Pero no se extraña de que la dimisión no fuera acom-pañada de unos cuantos golpes con el puño sobre la mesa...?»

EL REPÓRTER EQUI

Sobre una denuncia

En la denuncia presentada por Virtudes Ramos Pérez por decir que su señora doña Gra-cia Cervantes Acuña se negaba a entregarle un baúl de su pro-

piedad, faltó aquella abiertamente a la verdad, según las noticias que hemos adquirido. No es cierto que se le negara la entrega, sino que habiendo res-pendido su señora del pago de unas telas que había adquirido a un viajante, le dijo que no podía llevarse las sin abonar su importe, puesto que ella había respondido del pago.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres Marquina Rueda. Razón: Plaza Vieja 9.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido de diversas lesiones pro-ducidas por mordedura de pe-rró el joven Antonio Tamayo Latorre.

Por amenazas

Pulpí.—Don Julián Garnés Céspedes, ayudante facultativo de minas y encargado de las minas «Jaravia S. A.» denunció a la Guardia civil que fué ame-nazado y maltratado por el ve-cino Domingo Soler Jiménez (a) El Serio.

Los motivos de la agresión, según el denunciante, es porque no pudo dar trabajo en las mi-nas a Domingo.

La benemérita instruyó el atestado de rigor del que dió cuenta al Juzgado.

Ofrécese

Empleado con garantías, se ofrece horas libres para cobra-dor o cosa análogas, pocas pre-tensiones, informarán, Encanta-da 39.

Se llevan catorce quintales de alambre

Canjáyar.—Aprovechando la ausencia del dueño de la finca, unos individuos se llevaron 14 quintales de alambre.

Los ladrones, para perpetrar el hecho, no tuvieron que vio-lentar ninguna puerta, pues co-nocían que el dueño de la finca escondía la llave bajo una loza próxima a la puerta de entrada.

Don Cecilio Guzmán Hernán-dez, dueño de referida finca de-nunció el robo a la Guardia ci-vil.

Hasta las diligencias llevadas a cabo para encontrar a los au-tores del robo han sido infruc-tuosas.

CEBADA

Para compras dirigirse a De-metrio Giménez, Sebastián Pé-rez, 6, Almería.

El «Josefina» detenido

Gálor.—Por desobedecer e injuriar al juez municipal del pueblo, ha sido detenido por la benemérita José Camacho Ma-rin (a) La Josefina.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad in-juriada.

Canarios y Palomas

Se venden a precios económicos. En esta Administración darán razón

Advertencia

El Procurador de los Tribunales don Antonio Rueda Córdoba, hace saber a sus clientes que todos los días hábiles el que desee visitarle puede hacerlo de 10 a 1 en el Juzgado, y de 2 a 5 de la tarde en su despacho, Judías 23 por encontrarse ausente las demás horas.

División electoral del término de Al-meria

(Continuación)

Distrito 5.º—Sección 1.ª títu-lada Belén.

Comprende las calles y disemi-nados siguientes:

Acosta, Almotahacín, Belén, Belén (Rambla), Calera, Calva-rio (travesía), Circunvalación de la Plaza de Toros, Convento, Los Coloraos, Humilladero (ca-lle), Humilladero (plaza), Noria de Arqueros, Quintana, Suspiro (calle), Suspiro (travesía), Avenida de Vilches, Zagal, Cortijo de Baeza, Buena Vista, Calera de Gachupa, La Molineta, Ermi-ta de San Marcos, Cuesta de las Canteras, Camino de la Molineta.

Distrito 3.º—Sección 2.ª títu-lada Plaza de Toros.

Formada por las calles de Ar-queros, A de Caridad, B. de Ca-ridad, Barrio de la Caridad, Pa-seo de la Caridad, Cucarro, Cal-vario, Conde de Villamonte, Ho-yo de las tres Marías, Cerro de las Cruces.

Distrito 5.º—Sección 3.ª títu-lada Primero de Mayo.

Calles de Alcalde Campoy, Cámaras, Francisca Jiménez, Jar-uga, Luis Salte Baja, Mascota, Santa Matilde (travesía), Prime-ro de Mayo, Rafaela Jiménez, Santa Matilde, Vinuesa, Inde-pendencia.

Distrito 5.º—Sección 4.ª títu-lada Regocijos.

Formada por las calles de Ana Franco, D. de los Cámaras, C. de los Cámaras, El Pueblo, Flora, Magistral Domínguez, Mu-ley, Muley (travesía), Regocijos, y Sancho.

Distrito 5.º—Sección titulada Cádiz.

Comprende esta Sección las calles de Antonio Vico, Arriaza, Cádiz, Duimovich, Fausto Gar-cía, Jiménez, Joaquín Ramón García (plaza), Luchana, More-da, Segura, Volante, Torrijos, don Enrique Cabezas.

Distrito 5.º—Sección 6.ª títu-lada Gran Capitán.

Calles del Ave María, Buena Vista, Dos Soles, Federico de Castro, Gran Capitán, Encanta-da Alta, Fuenteseca, León, Sevil-la, Camino de la Fuenteseca, Barranco, de Mojado, y Camino de Marín.

Distrito 5.º—Sección 6.ª títu-lada Coheteros.

Cámaras (callejón), Arco, Ce-rrero, Coheteros, Hoyo de los Co-heteros, General, Juan del Olmo Memorias, Nueva, Palma (tr.ª), Quemadero, Santa Ana, Sebas-

tián López, José Pozo, Barrio de Manuel Vicente.

Distrito 5.º—Sección 6.ª títu-lada Restoy.

Formada por las calles de Doctor García Langle, Luis Sa-lute, Ramos y Restoy.

Distrito 6.º—Sección 1.ª títu-lada Carretera de Granada.

Formada por las siguientes calles y diseminados:

Cantavieja, Cruz de Caravaca, Carretera de Granada trozo 1.º, Jogés (travesía), Lopam, Mar-chales, San Andrés, Los Ange-les, Cortijo de Viciana, Fábrica de Azufre, Carretera de Gran-a da trozo 2.º, Loma del Cemente-rio, Cortijo de Terriza, Camino de la Sismológica, Loma del Al-garrobo, Loma del Alguacil, Loma del Almendrico, Rambla de Amatisteros, Rambla de Inie-ta y Venta de La Cuchera.

Distrito 6.º—Sección 2.ª títu-lada Alhadra.

Comprende las siguientes ca-lles y diseminados:

Carretera de Alhadra, Barrio de Casimiro, La Fuente, Haza de Acosta, Carrera del Mami, San Antonio de las Chocillas, San Antonio (travesía), San Luis, San Luis de las Chocillas, San Luis (callejón), San Luis (plaza), Cortijo de Almendra, Cortijo de Verdejo, Cortijo del Boticario, Cortijo de Cervantes, Camino de Romero, Camino del Ceneriterio, Camino de Loma de Acosta, Camino de Loma de Cárdenas, Camino de la Obra Pia y Camino del Palacio de Boleas.

Distrito 6.º—Sección 3.ª títu-lada Molinos de Viento.

Formada por las siguientes calles y diseminados:

Algarrobo, Calera, Castaño, Castaño (travesía), Barrio del Colorao, Algarrobo, Escuela, Isa-bel Durán, Joya, Julio Vargas, Lavadero (carretera), Llano del Lavadero, Misericordia, Octavio Aguilar, Picón, San Antonio, San Antonio (plaza), Santa Ro-sa, Trueno (plaza), Vizdomine, X, XX, XXX, Carretera del Inge-nero, Carrera de Puche, Las Pie-dras, La Mezquita, Carrera de Igüña.

Distrito 6.º—Sección 4.ª títu-lada Diezmo.

Calles de Amor, Cómico, Pla-za del Diezmo, Diezmo (trave-sía), Heras, Carretera de Nijar, Carrera de lo Pilonos, Callejón del Tejar.

Distrito 6.º—Sección 5.ª títu-lada Perú.

Calles de Barca, Curiosa, Ca-rrera del Diezmo, Egido, Egido (plaza), Espino, Felipe Viciana (callejón), Mula, Mula (plaza), Morales, Niño Hermoso (callejón) Olmo, Patrón, Carrera del Perú, Pescadores, Rosa Felices, Rosa

Felices (travesía), Sevaro, Ver-bena, Verbena (plaza).

Distrito 6.º—Sección 6.ª títu-lada Béjar.

Comprende las calles de Ace-quieros, Acequieros (plaza), Azucena, Azucena (plaza), Bé-jar (calle), Béjar (plaza), Com-padre, Diana, Leganitos, León, Magaña, Maravillas, Molinos, Martínez, Martínez (plaza), Pas-tor, Salinas, Vargas, Varones, Redondo y Guardas.

Distrito 6.º—Sección 7.ª títu-lada Salmerón Alonso.

Calles de Cabras, Cairo, Cam-pana, Francisco Salmerón Ato-ño (antes Real del Barrio Ato-ño), Hornos, Infantes, Lechuga, Leña-dor, Morales (plaza), Perro, y Vicente.

Distrito 6.º—Sección 8.ª títu-lada Depósito del Agua.

Rambla de Belén, Carrera de los Depósitos, Florida, Ismael, Paz, Paz (callejón), San Loren-zo, San Lorenzo (travesía) San-tos Zárate (plaza), Sicardó, Santa Bárbara, Caravaca, Bar-quillo, Diego Santisteban, Espi-ñar, Espinar (plaza), Laurel, Mo-gol, Palmera, y Palmera (plaza).

SOLARES

Se alquilan dos solares situa-dos en el camino de las Alma-drabillas perfectamente cerca-dos, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Centros oficiales

Obras

Don Manuel Rivas, ha solici-tado del Ayuntamiento, licencia para hacer obras en una casa de su propiedad.

—También doña Carmen Car-reño Miranda, solicita permiso para reconstruir un techo en la casa número 11 de la calle Do-mínguez.

Reclamación

Don Ricardo Orts Martínez, re-clama en el Ayuntamiento con-tra su exclusión en el padrón del censo electoral.

Baja

Doña Carmen Bueso Massa, ha solicitado ser baja en el pa-drón de impuestos sobre las ra-santes de aceras.

Sobre una cesión

Don José Espinosa Quesada, participa al Ayuntamiento que desiste de la condición cuarta

Vida judicial

Audiencia

Vista de una causa

En la mañana de ayer se vió la causa anunciada, quedando concluida para sentencia.

Una sentencia por el delito de estupro

El Tribunal de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa número 403 del año 1931, seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia contra Luis Becerra Padilla, por el deli-to de estupro.

Se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante todo el tiempo que dure la condena.

Además, se le impone que asistiga a la agraviada Juana Martínez Cortés, la cantidad de cinco mil pesetas, que puede abonar en cárcel, contando a cinco pesetas cada día de priva-ción de libertad.

Y por último, a que reconozca y mantenga la prole, imponiendo le el pago de la totalidad de las costas procesales.

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 397 de 1931, seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia con-tra José Nin de Cardona, por el delito de estafa.

Abogado, señor García del Pi-no; procurador, señor Villaspesa.

Señalamientos para mañana

Causa número 192 de 1931, seguida por el juzgado del distrito de San Sebastián con-tra Manuel A. González, por el delito de daños.

Abogado, señor Roda; pro-curador, señor Escobar.

Pozo de Arturo S. A.

ANUNCIO

Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del seis de agosto en-trante, en el domicilio social, ca-lle del General Sotomayor, nú-mero 7, para tratar de la con-versión de las acciones de esta Sociedad de nominativas en al portador.

Para asistir a la sesión precisa estar inscripto como socio en el registro de esta entidad.

Almeria 20 de Julio de 1932. Pozo de Arturo, S. A.—El Con-sejero-Delegado, José Ibañez.

Nuestro clima

Las observaciones efectuada- ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Na-cional, dieron el siguiente re-sultado:

Presión media del día. 763.7
Temperatura máxima. 24.6
 " mínima. 16.4
 " media. 20.5
 " máxima al sol
Humedad relativa media. 58
Evaporación en 24 horas 43
Lluvia en 24 horas.
Viento dominante. SSW
Fuerza en metros por segundos. 2
Nubosidad. despejado

Vida marítima

Durante el día de ayer se re-gistró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Cabo San Vi-cente», procente de Málaga, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Cabo «San Vicente» con des-tino a Melilla.

Compro máquina de escri-bir usada. Vendo 22 alfajitas de hierro de cinco varas, casi nuevas.—Razón: Re-gocijos, 88.

Teléfono 1-0-3

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON ALONSO R, MARIA DALME DE R, MANELINA R, MARIA R, RICARDO R, ROBERTO R, MANUELA C. DE R. y NURIA R.

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.

—: AGENTE EN ALMERIA —:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. S. A.—GRONEL.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pes-do de 6 a 1.600 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE IZNA R.—Conde Offalla, 24.

ALMERIA

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses de a provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with 4 columns: Location, Duration, Price in ptas.

Economía en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.

El pago es adelantado

Automovilistas

Por tan sólo 50 pesetas, como único de-sembolso, puede usted reducir el gasto de gasolina desde un 25 hasta un 40 por 100, aproximadamente, APLICANDO NUESTRO Pulverizador TOURING (Patentado en todos los países del mundo)

Por la aplicación de este ingenioso apa-rato OBTIENE USTED, aparte de la GRAN ECONOMIA DE COMBUSTIBLE, las si-guientes ventajas:

- 1.º—Rendimiento superior del motor.
2.º—Fácil arranque.
3.º—Mayor reprise.
4.º—Menos desgaste y vida prolongada del motor y de las bujías.

El aparato no exige modificaciones ni en el motor ni en el carburador; por lo tanto:

Ningún gasto de montaje se ocasiona a usted

Las instrucciones para el montaje van adjuntas en cada aparato con las cuales USTED MISMO, en pocos minutos, puede colocar el «TOURING» en su motor.

Escriba usted hoy mismo pidiendo más detalles, folletos, referencias, & al Representante exclusivo para esta provincia

ANTONIO MANZANARES

Rambla de Maromeros, 7 (final del Parque) ALMERIA

N O T A.—Devolvemos el importe cobrado dentro de 15 días caso que el comprador no esté enteramente satisfecho de los resultados conseguidos.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VINIEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, má- PARIS-MADRID

paras y objetos para regalos, Real, 9. ALMERIA

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12